

Aseguran el uniforme escolar en tiendas minoristas

Uniforme escolar

El uniforme escolar correspondiente a las distintas enseñanzas para la continuidad del curso escolar 2021-2022 se comercializa en la red de tiendas minoristas de Villa Clara.

Lo anterior fue confirmado por Yoel Romero Hernández, director de Ventas Minoristas del Grupo Empresarial de Comercio en la provincia, quien informó a Vanguardia que, al tratarse de una etapa docente de continuidad, accederán a su compra aquellos padres o familiares que cuenten con el tique otorgado por el Ministerio de Educación, todavía pendiente de su adquisición.

Sobre su aseguramiento, el funcionario señaló que, a principios del mes de agosto Confecciones Fénix concluyó la entrega del ciento por ciento de los uniformes contratados con los nuevos diseños para los grados iniciales y los años continuantes. Esta situación favorable ha propiciado el completamiento paulatino del vestuario de todas las enseñanzas.

Destacó que aun cuando podría haber insatisfacciones con las tallas, existe la posibilidad de comunicarse con las direcciones municipales de Comercio para solucionar casos puntuales.

Romero Hernández manifestó que a partir de los primeros días de septiembre las personas podrán efectuar su compra en cualquier establecimiento de la provincia, y de igual forma, proceder al cambio de tallas del uniforme nuevo, siempre y cuando conserve su etiqueta.

Dijo, además, que en algunas unidades de Comercio se venden de forma liberada los uniformes con los modelos antiguos en desuso, fundamentalmente de las prendas inferiores de la enseñanza primaria, como una alternativa para que los padres puedan resolver los problemas asociados al uniforme.

Sobre su garantía para el nuevo curso escolar 2022-2023 —previsto para comenzar el 28 de noviembre del año en curso—, el director de Ventas Minoristas expresó que la provincia cuenta con cierta cantidad de uniformes ya confeccionados, y está disponible la materia prima para incorporar otras producciones.

De igual forma, a partir de la propia disponibilidad de los inventarios del curso escolar 2021-2022 y lo que se tiene en plan, se calculará por dónde iniciar la comercialización del correspondiente al próximo período lectivo, a la espera de indicaciones de los ministerios de Comercio Interior y Educación.

Referencia